

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4418 *Resolución de 15 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 43, de 5 de marzo de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 2 de enero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial 2.^a Cuidador, perteneciente al régimen laboral, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 15 de abril de 2013.—La Directora General y Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, Antonia Luisa Sola Navas.